En sesión celebrada el día día 26 de marzo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las previsiones de incluir plazas de agente o técnica de igualdad en la Oferta Pública de Empleo para 2018/2019, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, día 26 de marzo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Sra. Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.

La Oferta Pública de Empleo anunciada por el Gobierno de Navarra no recoge ninguna plaza relacionada con el perfil de agente o técnica de igualdad, figura imprescindible para desarrollar las políticas de igualdad de la administración de manera transversal, ¿Qué previsiones tiene el Gobierno para 2018/2019 en relación con la Oferta de Empleo de esta figura provisional?

En Pamplona-Iruñea, a 20 de marzo de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao